

MADRID

El Ayuntamiento de la capital no renovará sus concesiones a empresas privadas

LAS PERIFERICAS, MUNICIPALIZADAS

La empresa tendrá que adquirir 200 nuevos autobuses, con un desembolso de mil millones de pesetas

Cuando estas líneas salgan a la luz, dos de las líneas periféricas del transporte público de superficie de Madrid que hasta ahora venían siendo atendidas por empresas privadas, la línea P-17 (que hace el trayecto entre la glorieta de Embajadores y la colonia de San José Obrero) y la línea P-19 (que hace el trayecto entre Atocha y la colonia Tercio Terol) pasarán a ser atendidas por la Empresa Municipal de Transportes (EMT) sin variar el trayecto

El Ayuntamiento de Madrid ha decidido no prorrogar las concesiones que tenía otorgadas a ocho empresas privadas para que éstas explotasen las veintiuna líneas del transporte público de superficie de Madrid, conocidas comúnmente como líneas periféricas puesto que unen el centro de la ciudad con los distritos exteriores.

La decisión, adoptada el pasado día 11 de enero por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, a propuesta del concejal responsable de Circulación y Transportes, José Luis Martín Palacin, comunista, es de enorme importancia. Supone, en primer lugar, el final de un período de doce años, durante el cual el 20 por 100 del recorrido total del transporte público de superficie de Madrid estuvo servido por empresas privadas.

PROGRAMA DE IZQUIERDAS

Por otra parte, el Ayuntamiento de Madrid parece fir-

memente decidido, a nueve meses vista de su toma de posesión, no sólo a gestionar bien, sino a aplicar de forma paulatina un programa municipal netamente de izquierdas. La petición de que se suspenda el planeamiento vigente en las zonas industriales, realizada por el Ayuntamiento al Gobierno vía COPLACO hace unas semanas es una prueba. El decreto sobre descentralización y atribuciones de las Juntas Municipales de Distrito aprobado recientemente es otra. La decisión de no prorrogar las concesiones de las líneas periféricas es una tercera.

Finalmente, hay que considerar que el Ayuntamiento operaba en un medio difícil. El sector del transporte privado es uno de los más complejos. Con citar la palabra Atocha nos evitamos más comentarios.

La decisión del Pleno del Ayuntamiento de Madrid contó con el apoyo de socialistas y comunistas y la oposición de UCD.

El partido gubernamental



EMT: sus autobuses sustituirán a las «camionetas».

atacó primero la medida diciendo que para municipalizar era preciso tener los dos tercios de los votos de la Corporación, que no tienen socialistas y comunistas. Estos respondieron que el transporte público de superficie de Madrid está municipalizado desde 1947. Precisamente por eso se habían podido hacer las concesiones en el pasado. De lo que se trataba ahora es de poner fin a estas concesiones. UCD insistió planteando entonces que no existían garantías para la operación desde el punto de vista técnico, económico y social. La izquierda demostró que sí.

La EMT adquirirá este año doscientos nuevos autobuses, con una inversión total de mil millones. Los setecientos empleados de las empresas privadas que atendían el servicio pasarán a la EMT.

(Más información en pág. 11)

Las comunicaciones entre Getafe, Parla y Fuenlabrada

UN CAOS

La densidad de tráfico en sus carreteras es cada vez mayor, y las soluciones van para largo

Las carreteras que comunican Getafe, Parla y Fuenlabrada con las localidades vecinas son un auténtico desastre. La carretera de Toledo —la N-401— a su paso por Getafe soporta una extraordinaria densidad de tráfico. Su desdoblamiento es una necesidad urgente. Sin embargo, sólo se realizará por lo que respecta a los nueve primeros kilómetros hasta Getafe, y eso en un plazo de tres años. El tramo desde Getafe al cruce de la carretera de Pinto a Fuenlabrada tardará cinco años en realizarse.

La variante de Parla, de la misma N-401, de sólo siete kilómetros, hasta dentro de dos años no se concluirá.

El desdoblamiento de la carretera de Fuenlabrada a Leganes ni siquiera está en estudio actualmente.

En definitiva, estas localidades del cinturón industrial de Madrid, cuya población aumenta de forma incontenible, ven cómo las comunicaciones interurbanas encuentran cada vez mayores dificultades. La densidad de tráfico es cada vez mayor y las soluciones del Gobierno van para largo.

Los alcaldes de Getafe, Fuenlabrada y Parla, Jesús Prieto, Manuel de la Rocha y Francisco González, respectivamente, están muy preocupados. Hace una semana visitaron al director general de Carreteras, que no aportó ninguna solución. Según han manifestado a CISNEROS, están estudiando las formas de conseguir que la situación actual e «impasse» varíe a corto

plazo. Habrá que estar, pues, atentos.

Getafe: Suben las tasas

Tres tasas de exacciones municipales han sido aumentadas, según acuerdo del pleno celebrado por el Ayuntamiento de Getafe.

El aumento se refiere al sector de cementerios, en el que los enterramientos suben un 20 por 100 sobre la cifra actual, y las obras que se realicen en la necrópolis que experimentan una subida del 50 por 100.

El impuesto de recogida de basuras, actualmente de 626 pesetas anuales por vivienda, se establece en 800, lo que representa un aumento de casi el 30 por 100. Pese a esta subida, el mencionado servicio municipal continuará deficitario, ya que sus gastos anuales son del orden de los 57 millones de pesetas, con unos ingresos calculados de 27 millones.

Por último, el impuesto de radicación experimenta un incremento del 100 por 100.

Costará tres millones de pesetas

NUEVO PARQUE PARA ALCORCON

Con 10.000 metros cuadrados, estará situado al final de la avenida de Fernández Ochoa

Se ha llegado a un acuerdo entre la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Alcorcón para la creación de un parque en esta localidad, cuya extensión será de 10.000 metros cuadrados, y que estará situado al final de la avenida del Olímpico Fernández Ochoa.

El coste de equipamiento y ajardinamiento asciende a un total aproximado de tres millones de pesetas, cuyo 25 por 100 será aportado por la Diputación Provincial, y el resto por el Ayuntamiento de Alcorcón.

El parque estará equipado con 52 bancos y 26 papeleras, así como con diversos juegos para niños (un tobogán, un balancín, dos columpios, etc.) Se colocarán distintos tipos de árboles y plantas, hasta un total de 691 unidades, entre paseos de arena y praderas. Todo ello se complementará con una extensa red de riego y cuatro fuentes de agua potable.

No obstante, a pesar de la creación de este nuevo parque, Alcorcón sigue siendo una localidad insuficientemente dotada de zonas verdes.

PATRONATO DE DEPORTES

Los tres grupos políticos que componen la Corporación de Alcorcón (PSCE, PCE y UCD), acordaron en el curso del último pleno municipal la creación de un Patronato de Deportes. Con este organismo se pretende,

especialmente, promocionar el deporte escolar, infantil y juvenil, así como potenciar las escuelas deportivas que existen en Alcorcón y la creación de otras nuevas.

Según el concejal presidente de la Comisión de Deportes, Martín Sabugo, «esperamos poder dar un gran impulso al deporte en sus diversas modalidades y, sobre todo, canalizar los atomizados esfuerzos que se realizan en este campo».

El Patronato es, de momento, sólo el principio. Habrá que elaborar en el futuro los estatutos por los que ha de regirse, así como designar las personas que estarán al frente del mismo, tarea muy compleja, en opinión de algunos concejales.

CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL

Digamos finalmente que el Ayuntamiento ha adquirido un terreno de 10.000 metros cuadrados, ubicado dentro del término municipal, el cual ha sido donado al Ministerio de Educación con el objeto de que lleve adelante, en el plazo de tiempo más breve posible, la construcción de un centro de educación especial.

Con este proyecto la Corporación municipal espera ver solucionados los graves problemas que en el campo de la educación especial tiene planteados el municipio, de los que ya dio amplia cuenta CISNEROS el pasado mes de diciembre.



MADRID



Teatro, ballet, expresión corporal. La Casa de la Cultura les abrirá sus puertas

Dentro del programa de acción municipal de su Ayuntamiento

LEGANES TENDRA CASA DE CULTURA

También se piensa poner en práctica un centro de planificación familiar

El programa de acción municipal que el Ayuntamiento de Leganés piensa desarrollar en 1980 contempla como uno de sus objetivos fundamentales la en funcionamiento de la Casa de la Cultura.

El centro contará con una sala de actos y una biblioteca, quedando el resto del local para la realización de las más diversas actividades de carácter cultural. Se trata de conseguir poner en práctica un abanico amplio de iniciativas para que los leganenses puedan acceder a los ámbitos culturales más acordes con su formación, aficiones e inquietudes, según ha informado a CISNEROS el propio Ayuntamiento de Leganés.

Las organizaciones, o las personas individuales que por uno o otro motivo estén interesados en conocer en profundidad lo que puede dar de sí la Casa de la Cultura podrán dirigirse ya a la Delegación de Cultura del Ayuntamiento. A propuesta de esta Delegación el pleno del Ayuntamiento ha aprobado ya que «podrá solicitar el uso para fines culturales de las instalaciones de la Casa de la Cultura cualquier persona física o jurídica, con las simples limitaciones de programación y posibilidades de utilización, mediante petición escrita al delegado de Cultura del Ayuntamiento de Leganés, en la que se harán constar programa, día y hora de celebración, salón o salones a utilizar, necesidades complementarias a utilizar y cuantos datos se consideren de interés, con tiempo suficiente para la oportuna programación.» Dentro del reglamento de régimen interior del centro está previsto exigir una fianza económica previamente a la

realización de cualquier tipo de actividad, con el objeto de que los promotores puedan responder de cualquier tipo de roturas o deterioros que pudieran producirse.

Es, sin duda, una buena noticia para todos los vecinos de Leganés, especialmente para aquellos ya organizados en entidades de carácter cultural. Para los que tienen hacerlo ahora es importante que tengan en cuenta que la Casa de la Cultura dará carácter preferente a la creación de escuelas artísticas o culturales de carácter gratuito.

La Casa de la Cultura estará situada en el número 19 de la calle de Hernán Cortés.

CENTRO DE PLANIFICACION FAMILIAR

Otra de las realizaciones que piensa poner en práctica en 1980 el Ayuntamiento de Leganés es la apertura de un Centro de Planificación Familiar, que vendrá a paliar la situación actual, que la Seguridad Social no contempla debidamente.

PRESUPUESTO DE MIL MILLONES

Para la realización del programa de acción municipal, del que la Casa de la Cultura y el Centro de Planificación Familiar son sólo dos aspectos puntuales, el Ayuntamiento tiene previsto aprobar un presupuesto que rondaría los mil millones de pesetas en 1980.

Por una enseñanza gratuita y una ley de divorcio progresista

MANIFESTACIONES EN MADRID

La manifestación convocada por la Plataforma de Organizaciones Feministas de Madrid, con el apoyo de partidos políticos de izquierda, centrales sindicales de clase y otras organizaciones, el pasado miércoles, contó con la participación de varios millares de personas, en su inmensa mayoría mujeres jóvenes, que pidieron «una ley de divorcio sin víctimas ni culpables», «progresista y gratuita», «que no discrimine a la mujer»

La manifestación tenía como objetivo oponerse al proyecto de ley de divorcio que presentará próximamente UCD cuyo contenido básico ya se ha filtrado a la prensa.

POR UNA ENSEÑANZA GRATUITA

Al día siguiente, jueves, nuevamente miles de personas se manifestaron prácticamente en el mismo lugar —trayecto entre los Metros de Portazgo y Vallecas— esta vez «por la gratuidad de una enseñanza democrática» como eslogan general.

La convocatoria partía de CC. OO, UGT, PCE y PSOE. En estos momentos se está discutiendo en el Congreso de los Diputados la ley de Centros Docentes no Universitarios, cuyo contenido rechaza abiertamente la izquierda. Ambas manifestaciones tuvieron un carácter provincial.

COLMENAR

La Cabrera: el alcalde, Victoriano Sato

CONTESTA A LOS INDEPENDIENTES (1)

El alcalde de la localidad madrileña de La Cabrera, Victoriano Sato, ha contestado, punto por punto, a todos los problemas que hace una semana exponían a CISNEROS los concejales independientes de su Corporación. Dada la extensión de la respuesta del primer mandatario municipal, nos vemos obligados a dividirla en dos partes, dejando para la próxima semana su opinión en torno a la biblioteca y Centro Cultural.

No es cierto que se hayan hecho pozos a seis metros de distancia por el concejal del Ayuntamiento don Sigfredo Martín Minguela. Primero, tengo que hacer constar que el agua de las tres fuentes mencionadas sale de fincas propiedad de don Sigfredo Martín Minguela y por ese agua el señor Minguela no cobra a nadie ninguna cantidad. Segundo, en parte de una finca el señor Martín Minguela construyó un pozo hace más de veinticuatro meses en su propia finca, con el correspondiente permiso e informado por los técnicos favorablemente, ya que en absoluto perjudica a más fuentes. Como digo, el manantial es propiedad del citado señor Martín y que en caso de peligrar las fuentes, el mismo no lo permitiría.

Pero si miramos desde un punto de vista general, el Ayuntamiento tiene la obligación de velar por los intereses municipales, con lo que está totalmente de acuerdo el señor Martín Minguela. Entre ellos fomentar puestos de trabajo, y fomentar el crecimiento de la ciudad, tal y como está pasando. Se haría lo contrario y cerraría pozos que no perjudican a los vecinos, tendría que cerrar una propiedad del concejal don Mario Cortés Cerezo, otro propiedad del padre de éste, que a su vez vendió el agua a un particular, y otro propiedad del padre político del señor Cortés, que no están mucho más largos que los del señor Martín Minguela y éstos sin permiso del Ayuntamiento. Por tanto, esta Alcaldía considera absurdo el contenido del periódico de la Provincia.

En el segundo punto, y re-

servándome los derechos a que haya lugar, lamento tener que decir que el alcalde no tiene ningún chalet, ni ninguna fuente de la que coja el agua.

CALLES Y PLENOS

Refente al tercer punto, en su comentario de si el alcalde ha cerrado dos calles, a esto tengo que decir que siendo el Ayuntamiento el que ha planificado una urbanización, cualquier anomalía que surja en el planeamiento, de ésta, está en su pleno derecho a rectificarla. En cuanto a la declaración de que el alcalde sólo convoca plenos extraordinarios, no es cierto porque este Ayuntamiento, como la propia Diputación Provincial, tiene establecido hacer un pleno los días 10 de cada mes, y cualquier pleno fuera de este día tiene que ser extraordinario por fuerza. Para dichos plenos los señores concejales tienen el tiempo suficiente para presentar mociones y otros ruegos que sean convenientes, pero dado que los señores concejales Martínez Jorrrín Cortés Cerezo, etc. no tienen mucha idea de cómo funciona el Ayuntamiento, uno de sus motivos es que según sus comentarios no pueden dejar de trabajar para hacer las gestiones municipales, hasta el extremo que en la distribución de comisiones fue nombrado el señor Martínez Jorrrín miembro de la Comisión de Obras desde la toma de posesión hasta el 31 de julio pasado, que a propuesta del alcalde fue cesado por el Pleno como miembro de la mencionada Comisión por ser su actividad toda negativa, incluso sacar una licencia de 500 pesetas (obra menor) para una casa

de su madre cuyas obras afectan a la estructura y con un informe por parte de los técnicos negativo. Actualmente, y dando ejemplo como concejal, esta obra se está realizando sin licencia y sin proyecto. Su vivienda particular está parte de ella ubicada en un sobrante de vía pública que fue cedido por el Ayuntamiento para su uso por noventa y nueve años, pero no para edificar. Parte de esta información ha sido llegada al Ayuntamiento por varios vecinos de la localidad.

TAMBIEN CESADO

El señor Cortés Cerezo, también fue cesado en las mismas condiciones que el anterior, por considerar que su labor era toda negativa, hasta el extremo que siendo a la vez presidente de la Cámara Agraria Local, en el Pleno del 11 de mayo pasado se acordó pedir al citado concejal un informe de todas las necesidades que tenían los ganaderos, así como agricultoras para que el Ayuntamiento tomase todas cuantas medidas de ayuda estuviesen a su alcance. El informe del señor Cortés fue que no pudo reunir a los ganaderos, porque

no le hacen caso. Estas manifestaciones constan en acta.

También fueron cesados otros concejales que tampoco funcionaban y cambiados por el Pleno a otras comisiones, pero nunca por el alcalde.

POLIDEPORTIVO

Esta Alcaldía se sorprende todavía mucho más de que unos miembros de una corporación, junto con un periodista se lamenten de unos problemas que consideran auténticamente sangrantes, y que además el periodista no se haya parado a recibir una información fehaciente.

Pues bien: la Diputación anterior, a la que el Ayuntamiento anterior en el que este alcalde ha estado presidiéndole durante más de siete años, se ve en la necesidad de defender cualquier comentario que dañe a las personas que la han integrado. La Corporación anterior, y tanto el señor Castellanos como el señor Marcos de Lanuza, lo único que han hecho todo el tiempo que han permanecido en la Diputación Provincial ha sido ayudar al pueblo de La Cabrera y no han necesitado hacer inversiones con carácter electoralista, ya que las obras que se visitaron estaban incluidas en el programa de peticiones que el anterior Ayuntamiento tenía proyectadas; esto demuestra una vez más, que estos concejales siguen sin enterarse de cómo funciona el Ayuntamiento.

Victoriano SATO
Alcalde

San Sebastián de los Reyes: Por un error en el suministro de combustible

CERRADO EL INSTITUTO

La mezcla tenía un porcentaje muy elevado de parafina, que causó serios desperfectos en la calefacción

El Instituto de Enseñanza Media de San Sebastián mantiene sus puertas cerradas, y no es porque hayan alargado las vacaciones, sino por una confusión de Campsa en el combustible que pone en marcha la calefacción. La mezcla tenía un tanto por ciento muy elevado de parafina, lo que produjo serios desperfectos en el sistema calefactor. Pero según nuestros informes han sido varios los centros de Madrid que han sufrido el mismo percance

También en cuanto a educación, el dinero se mete por medio entre Hidroeléctrica y el Centro de Formación Profesional de San Sebastián. Este centro alberga a 500 estudiantes que no disponen de calefacción ni de medios adecuados, pero están en juego 400.000 pesetas.

Otro dilema en el mismo pueblo, pero con un carácter diferente. El presidente de la comunidad de las 48 viviendas

que están entre la calle Hontanillas y Real Vieja denuncia la existencia de unos garajes que no tienen licencia de apertura. En el local inferior de las viviendas se realizaron obras de adaptación para un total de 70 turismos, pero la empresa González Cristóbal lo utilizó como aparcamiento de 40 autocares, además de dos depósitos, uno de 25.000 litros y otro de 10.000 litros de carburante (gas-oil).

N. de la R.- CISNEROS quiere hacer la precisión de que los concejales independientes que informaron a su redactor no hablaron jamás de un chalet del señor alcalde. Que la casa apareciese como de su propiedad, fue debido sólo a un lamentable error, por el que pedimos disculpas tanto al señor Sato, como a los concejales Martínez Jorrrín y Cortés, de cuya boca no salió tal acusación.

ARANJUEZ

San Martín de la Vega: Después de más de treinta años de espera

SE HARA EL PUENTE

A tan sólo veinticinco kilómetros de Madrid, con unos 3.000 habitantes de hecho, con ciento cinco kilómetros cuadrados de término municipal, que lo convierten en uno de los más grandes de la provincia, pueblo eminentemente agrícola y uno de los mayores productores de yeso, con unas 3.000 toneladas diarias. El pueblo tiene una tendencia a crecer en un 200 por 100 al año y durante cuatro o cinco años, lo que supondría una población de más de 30.000 habitantes. Pensando en esta posibilidad se han elaborado cinco planes parciales y están en proyecto 6.000 viviendas

Con las características mencionadas, y con las posibilidades de aprovechamiento agrícola e industrial, el pueblo encuentra la gran dificultad de la comunicación. Las redes viales para tráfico pesado no existen y sólo se encuentra comunicado con la Nacional IV, desde Villaverde o desde Pinto. A menos de diez kilómetros de Morata, no tiene posibilidad de comunicación con la carretera de Valencia, porque desde el año 47 el puente que cruza el Jarama quedó inutilizado — una riada sacó el río de su cauce y el puente quedó desnivelado, hundiéndose una de las partes—, quedando el pueblo aislado.

Para cruzar el río es necesario dar una vuelta de unos 30 kilómetros, con el inconveniente de impedir dar salida al paro en la zona industrial de Arganda, e incluso en el corredor Madrid-Guadalajara. Otro de los problemas que acarrea la falta del puente es la infratilización de la tierra al otro lado del Jarama, estando muchos terrenos de regadío como barbecho o simplemente rentabilizándose en una tercera parte.

La urgencia del puente se hace patente; las obras se comenzarán en el año en curso. Con las nuevas comunicaciones del pueblo —que aún está aislado de los especuladores y que a pesar de su cercanía con Madrid no se ha convertido en ciudad dormitorio— va a cambiar casi por completo. El tráfico pesado aumentará ostensiblemente y la población también.

CREAR INFRAESTRUCTURA

El Ayuntamiento, preocupado por el tema y sintiendo que después de treinta años

que pudieran existir para una población de tal calibre, desde escuelas hasta zonas verdes. Este pueblo, a pesar de reunir los requisitos necesarios para convertirse en ciudad-dormitorio, aún no lo es porque las normas del Ayuntamiento no permiten que se construyan más de dos plantas y en algunas zonas tres. Con el aumento de población y el cambio de necesidades va a ser necesaria una gran infraestructura y pretendemos que Coplaco la incluya en los planes parciales, la creación de servicios a

Lo inutilizó una riada del Jarama en 1947

* * *

El alcalde, dispuesto a sacrificar las obras interiores durante seis meses, para dar buena comunicación al pueblo

es urgente el puente para el desarrollo uniforme del municipio, está dispuesto, con el alcalde a la cabeza, a crear una infraestructura que permita la absorción de las nuevas necesidades que surjan. Los cinco planes parciales permitirán un aumento de hasta 35.000 habitantes con un solo polígono industrial, el de los Chatarreros; el alcalde, José Luis Vállega, pretende que se modifiquen las normas para crear un polígono o más en zonas sin calificación actual, pero respetando la zona agrícola al 100 por 100, en su mayoría comunal.

El permitir tal desarrollo en menos de cinco años acarrearía una gran demanda de servicios que podrían o no verse cubiertos. Ante la interrogante, José Luis Vállega nos responde: «Los planes parciales que ha elaborado Coplaco son los más completos que he visto hasta ahora. Cubren todas las necesidades

lo largo de todo el cinturón industrial que unirá el pueblo con la carretera de Andalucía. Estamos dispuestos a sacrificar las obras interiores durante seis meses, aunque sin olvidarlas, para conseguir el puente y los servicios que desarrollarían el pueblo.»

Durante el pasado agosto el pueblo sufrió restricciones de agua por el aumento de las piscinas particulares, unas 350; para evitarlo se están manteniendo conversaciones con el canal de Isabel II y con los constructores, que serían los mayores beneficiados, para que se hagan cargo del proyecto nuevo, puesto que el actual, que suministra la Diputación, abastece al pueblo, pero sería insuficiente para la industria.

El Ayuntamiento piensa conseguir lo propuesto. Los grandes problemas pueden estar resueltos. Los pequeños han de esperar.

Nacho VARGAS

Los planes parciales de Chinchón, según su Ayuntamiento

NO SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES

Dos meses a la espera de ser recibidos por el delegado de COPLACO

El Ayuntamiento de Chinchón quiere que se modifiquen los planes parciales que COPLACO ha elaborado para el pueblo, porque no se ajustan a las necesidades actuales.

El Plan se aprobó en 1975, y «tratar de hacerlo ahora sería estar fuera de la realidad, porque en estos cinco años han cambiado mucho las cosas». El alcance de algunas pretensiones llega hasta el punto que se pretende cambiar la ubicación de una industria de automoción por viviendas colectivas.

Desde hace dos meses se espera concertar una entrevista con el señor Conde Duque, delegado de COPLACO, sin que hasta el momento se haya conseguido.

San Martín: Falta Policía

El Ayuntamiento de San Martín de la Vega ha pedido al

gobernador civil de la provincia que, al menos durante la noche, las calles sean patrulladas por miembros de la Policía Nacional. «La delincuencia de Madrid, por la labor de la Policía —comenta el alcalde— se ha visto obligada a «emigrar» a zonas nuevas hasta ahora, cuya vulnerabilidad es manifiesta. En el pueblo se han cometido en menos de un mes tres grandes robos, con un botín superior a los diez millones de pesetas.

En el pueblo sólo existen dos números de la Policía Municipal, que no pueden controlar la situación.

Sin local para ancianos

La falta de locales de reunión para los ancianos, el local actual se «parece más a una cuadra que un lugar de reu-

nión para mayores», ha llevado al Ayuntamiento de San Martín a la necesidad de ofrecer un terreno para la construcción de un hogar del pensionista, que se pretende corra a cargo de la Seguridad Social. El terreno en cuestión tiene una extensión de dos mil metros cuadrados.

Fuentidueña: Juntas locales

El alcalde de Fuentidueña de Tajo, Pedro Mora, se muestra interesado en que vuelvan a funcionar las Juntas locales y que trabajen con el Ayuntamiento en la resolución de los problemas del pueblo.

La función de las Juntas sería la de informar más fielmente de los problemas de la comunidad y de los cauces que se han de seguir, teniendo como referencia el beneficio del pueblo, hasta que se aprue-



Esto, en Aranjuez, es ahora una pretensión

Aranjuez: al no renovarse los conciertos con una clínica privada

SIN SERVICIO DE URGENCIAS

Desde hace algunos meses el problema de la asistencia médica en Aranjuez corria un incierto futuro. La zona está catalogada como subcomarca por el Ministerio de Sanidad y, por tanto, no se ha habilitado con la infraestructura necesaria; no cuenta con ningún hospital, sólo con el ambulatorio de la Seguridad Social desde que «los organismos superiores» no han renovado el concierto con la clínica San Francisco, de carácter privado

El concierto con la Seguridad Social permitía la utilización de sesenta camas en la clínica San Francisco. Tan escaso número no permitía cubrir las necesidades del pueblo, pero sí sostenía la situación de las necesidades más urgentes, como los accidentes laborales y de tráfico de las inmediaciones y las pequeñas operaciones que se practicaban a los asegurados.

Las condiciones se hacían algo precarias porque desde hace más de un año no se contaba con ningún anestésico y no podían realizarse grandes operaciones; por otra parte, los servicios de la casa de socorro municipal cuentan con unas instalaciones muy anticuadas y sólo pueden cubrir los servicios más urgentes, pero sin demasiadas complicaciones. Ya han sido varios los accidentes en que no ha faltado buena voluntad, pero sí medios.

Las reuniones con los responsables de Sanidad no han estado ausentes. El alcalde se ha entrevistado con el delegado de Sanidad y con el delegado territorial del mismo organismo para tratar de solucionar la situación lo antes posible. Hasta el momento no se ha obtenido ninguna respuesta de los responsables ministeriales.

Las propuestas de la Corporación pasan a ser a corto y largo plazo. Puesto que el tema acucia, se pretende que, en vez de renovar los conciertos con la clínica San Francisco, la Seguridad Social compre la clínica a sus propietarios y la ponga a disposición del pueblo, para solucionar el problema a corto plazo. Una vez resuelto lo más urgente se trataría de construir un hospital, también a cargo de la Seguridad Social, que vaya acorde con el crecimiento del pueblo y sus necesidades, como solución a largo plazo, definitiva.

Como última reivindicación, se pide a la Administración que cambie la denominación de la zona de «subcomarca» y pase a ser «comarca», a fin de beneficiar a los pueblos cercanos en el uso del hospital.

CINCO CALLES CAMBIARÁN SU NOMBRE

Para el próximo pleno del Ayuntamiento de Aranjuez está propuesta la nueva denominación de algunas calles y un colegio. Cinco calles cambiarán de nombre, pero hasta la fecha sólo están como seguros los nombres de tres de ellas, porque existen diversas proposiciones.

Las hasta ahora calles del Generalísimo, Hermanos Guardiola y José Antonio pasarán a llamarse de Stuard, Almirante y San Antonio, respectivamente.

El cambio no se hace por unanimidad. Unión de Centro Democrático aún no se ha pronunciado, y se oponen los concejales de la Candidatura Independiente, presuntamente ligados al partido Fuerza Nueva.

INFORMAN: Charo GALLEGU, Juan LOSADA, Francisco HERRERA, Nacho VARGAS y Pedro J. CACERES.

COORDINA: Pedro GRASA